



**Materiality, metrics, and governance in ESG reporting: A study
of the Latin American financial sector**

**Materialidad, métricas y gobernanza en los reportes ESG:
Un estudio en el sector financiero latinoamericano**

Para citar este trabajo:

Suescum Coelho, C.-E., & Suescum Coelho, C. (2025). Materialidad, métricas y gobernanza en los reportes ESG: Un estudio en el sector financiero latinoamericano. Imperium Académico Multidisciplinary Journal, 2(3), 1-16. <https://doi.org/10.63969/w04z4r48>

Autores:

Car-Emyr Suescum Coelho

Universidad Metropolitana

Ciudad: Caracas País: Venezuela

csuescum@unimet.edu.ve

<https://orcid.org/0000-0003-1104-7800>

Carluys Suescum Coelho

Universidad Latinoamericana y del Caribe

Ciudad: Caracas País: Venezuela

carluyscoelho@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-2044-7684>

Autor de Correspondencia: Car-Emyr Suescum Coelho, csuescum@unimet.edu.ve

RECIBIDO: 05-Mayo-2025

ACEPTADO: 19-Mayo-2025

PUBLICADO 02-Junio-2025



Resumen

En los últimos años la sostenibilidad ha pasado de ser un ideal abstracto para convertirse en un principio rector en la gobernanza global, con especial relevancia en el sector financiero latinoamericano. Este sector, por su capacidad para movilizar capital, juega un papel clave en la transición hacia economías más justas y sostenibles, relacionándose directamente con el ODS 12 para promover prácticas responsables. Es por este motivo que la presente investigación busca analizar de manera situada y rigurosa, las dinámicas, tensiones y particularidades que caracterizan la elaboración de reportes ESG en el sector financiero de América Latina, identificando avances, vacíos y desafíos institucionales. Metodológicamente, se adoptó un enfoque cualitativo y exploratorio, basado en una revisión documental y análisis de contenido de fuentes secundarias. El resultado principal revela que, aunque existen avances significativos en la adopción de estándares internacionales y el desarrollo de taxonomías propias, persisten desafíos relacionados con la disponibilidad y calidad de los datos, la integración efectiva de criterios ESG en la estrategia financiera y la consolidación institucional. Como conclusión, el estudio destaca que la eficacia de los reportes ESG depende tanto de la calidad de la información como del compromiso institucional y la participación de los stakeholders, siendo necesario fortalecer la gobernanza, la transparencia y la articulación regional para avanzar hacia una sostenibilidad financiera genuina en América Latina.

Palabras clave: reportes de sostenibilidad, materialidad, gobernanza, sector financiero, ODS 12.

Abstract

In recent years, sustainability has evolved from an abstract ideal to a guiding principle in global governance, with relevance in the Latin American financial sector. This sector, due to its ability to mobilize capital, plays a key role in the transition toward fairer and more sustainable economies, directly relating to SDG 12 to promote responsible practices. For this reason, this research seeks to analyze, in a situated and rigorous manner, the dynamics, tensions, and particularities that characterize ESG reporting in the Latin American financial sector, identifying progress, gaps, and institutional challenges. Methodologically, a qualitative and exploratory approach was adopted, based on a documentary review and content analysis of secondary sources. The main result reveals that, while significant progress has been made in the adoption of international standards and the development of proprietary taxonomies, challenges persist related to data availability and quality, the effective integration of ESG criteria into financial strategy, and institutional consolidation. In conclusion, the study highlights that the effectiveness of ESG reporting depends as much on the quality of the information as on institutional commitment and stakeholder engagement. It is necessary to strengthen governance, transparency, and regional coordination to advance toward genuine financial sustainability in Latin America.

Keywords: sustainability reporting, materiality, governance, financial sector, SDG 12.



1. Introducción

A lo largo de las últimas dos décadas, la sostenibilidad ha dejado de ser una noción idealista o slogan publicitario para convertirse en un principio rector en los marcos de gobernanza global, con implicaciones tangibles en las estrategia, operaciones y financiamiento de las organizaciones. Este transitar ha sido especialmente relevante para el sector financiero, cuya capacidad incuestionable para movilizar grandes volúmenes de capital lo sitúa como un agente clave en la transición hacia economías mucho más justas, resilientes y ambientalmente sostenibles. En ese contexto, los reportes de sostenibilidad han emergido como una herramienta crucial para articular, con diferentes grados de profundidad y transparencia, el desempeño ambiental, social y de gobernanza (ESG) de las entidades financieras a nivel global.

La elaboración de reportes de sostenibilidad dista mucho de ser una práctica homogénea debido a que se encuentra atravesada por tensiones conceptuales, técnicas y políticas que inciden en su estructura, alcance y credibilidad. Precisamente, a nivel internacional, la múltiples coexistencia de marcos normativos (como GRI, SASB, TCFD o ISSB) refleja no sólo un proceso de evolución normativa inacabada, sino también diferentes concepciones de materialidad y audiencias objetivo. A ello se suma la poca o escasa armonización de los criterios de aseguramiento, la heterogeneidad de los datos disponibles y la limitada participación de los stakeholders no financieros en la definición de las prioridades. Estas fricciones, lejos de ser simples anécdotas, revelan disputas muy profundas sobre el verdadero significado de sostenibilidad, los límites del capitalismo responsable y los modos legítimos de rendir cuentas.

Latinoamérica no está exenta del debate, sino que por el contrario ha desarrollado un fisionomía muy peculiar. Algunos países de la región muestran avances en la adopción de estándares internacionales y en el diseño de taxonomías propias, sin embargo, su institucionalidad regulatoria aún se encuentra en proceso de consolidación. En el caso de las entidades financieras, éstas enfrentan desafíos relacionados con la disponibilidad de datos, capacidades técnicas, niveles de aseguramiento y sobre todo con la integración de las variables ESG en sus decisiones estratégicas; pese a ello, existen avances significativos que permiten identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas y oportunidades de mejora.

Esta investigación se enmarca en el contexto del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 (ODS 12), que promueve la producción y el consumo responsables. El sector financiero, al ser un actor clave en la movilización de capital, tiene un papel fundamental en fomentar prácticas responsables mediante la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en sus reportes y estrategias. Analizar las dinámicas y desafíos en la elaboración de estos reportes en América Latina es esencial para fortalecer la transparencia, la gobernanza y la sostenibilidad en la región, contribuyendo así al cumplimiento del ODS 12 y a la transición hacia economías más sostenibles y responsables.

Por ello, se realizará un análisis situado, riguroso y contextualizado sobre los reportes de sostenibilidad en el sector financiero latinoamericano, en tal sentido, el estudio examinará los fundamentos conceptuales y el papel de los reportes como mecanismos de gobernanza y transparencia. Seguidamente, analizará de manera sucinta los principales estándares internacionales, sus criterios de materialidad y las tensiones entre enfoques. Posteriormente, explorará los componentes clave de los reportes y los principales desafíos asociados a la recopilación de datos, la participación de los stakeholders y la credibilidad de la información divulgada; para finalmente, presentar una caracterización del contexto latinoamericano, identificando sus principales avances, vacíos y desafíos institucionales.



2. Metodología

La investigación adopta un enfoque cualitativo y exploratorio, orientado a comprender en profundidad las dinámicas, tensiones y particularidades que caracterizan la elaboración de reportes de sostenibilidad (ESG) en el sector financiero de América Latina. Se parte de la premisa de que los reportes ESG no son únicamente instrumentos técnicos, sino también dispositivos sociopolíticos que reflejan marcos normativos, intereses institucionales y contextos regulatorios específicos.

Adicionalmente, se empleó un diseño descriptivo y comparativo, ya que se busca: Describir los principales marcos internacionales de reporte (GRI, SASB, TCFD, ISSB) y sus criterios de materialidad, analizar las tensiones conceptuales y técnicas presentes en la adopción de estos marcos en América Latina, y caracterizar el estado actual, avances y desafíos institucionales en la región.

En cuanto a las estrategia y técnicas de recolección de información, se ha llevado a cabo una revisión documental y un análisis de contenido de fuentes secundarias, que incluyen: normativas y estándares internacionales (GRI, SASB, TCFD, ISSB), informes oficiales de organismos multilaterales y reguladores financieros de la región, estudios académicos recientes (artículos, capítulos de libro, *working papers*), y reportes de sostenibilidad publicados por entidades financieras latinoamericanas.

El análisis de contenido se orientó a identificar conceptos clave y definiciones operativas de sostenibilidad y su materialidad, las estructuras y métricas utilizadas en los reportes ESG, los desafíos reportados en la recopilación de datos, participación de stakeholders y aseguramiento de la información y finalmente las prácticas emergentes, innovaciones y vacíos institucionales.

Aunque el estudio no se basa en un análisis de casos en profundidad, se seleccionaron ejemplos representativos de países y entidades financieras latinoamericanas que han mostrado avances en la adopción de estándares internacionales, así como en el desarrollo de taxonomías y marcos regulatorios propios. Dentro de los criterios de inclusión se encuentra la disponibilidad pública de reportes ESG, la diversidad geográfica y la relevancia institucional (bancos líderes).

3. Resultados

El concepto de sostenibilidad, lejos de ser unívoco, ha transitado desde una visión ecologista marginal (Carlowitz, 1713) hacia una categoría transversal que permea los discursos donde se debaten las métricas del capitalismo contemporáneo y es que, su emergencia como preocupación global puede rastrearse desde la década de los años 1970, con informes como “los límites del crecimiento” (Meadows et al., 1972), que advertían sobre el agotamiento de los recursos naturales y el deterioro ambiental asociados al modelo productivo de la época. Es así como estos planteamientos sentaron las bases para inaugurar un debate global sobre la necesidad progresiva de armonizar el crecimiento económico con los límites ecológicos del planeta tierra.

El Informe Brundtland, publicado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el año 1987, proporcionó la definición de desarrollo sostenible que ha alcanzado mayor difusión en la actualidad: “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas” (Brundtland, 1987). Si bien es cierto que ha sido ampliamente aceptada esta definición en foros internacionales, también, en contraparte, ha sido objeto de fuertes críticas por su ambigüedad normativa y por las tensiones inherentes a su operacionalización (Cardoni et al., 2019). Las interrogantes que se generan sobre qué necesidades deben priorizarse, cómo se definen las generaciones futuras y qué criterios se deben emplear para medir el compromiso intergeneracional, han mantenido vivo el debate teórico.



Debido a ello se han establecido dos corrientes interpretativas: una visión antropocéntrica que concibe a la naturaleza como un recurso instrumental para la prosperidad humana, y, una visión ecocéntrica que ubica a los ecosistemas en el centro de la ética del desarrollo (Reyes et al., 2023). La primera perspectiva ha originado herramientas como la economía verde y la economía circular, que proponen estrategias de mitigación basadas principalmente en eficiencia tecnológica, internalización de externalidades y crecimiento limpio. La segunda en cambio propone un replanteamiento mucho más profundo del modelo de producción y consumo, en el que el decrecimiento, la justicia ambiental y la equidad intergeneracional son valores centrales (Mohamed et al., 2025).

Esta diversidad de enfoques ha desencadenado que la sostenibilidad no sea entendida como un concepto rígido, inmutables, ni mucho menos neutral, sino como un espacio vivo de fricciones ideológicas, normativas y prácticas. En consecuencia, los reportes de sostenibilidad (ESG reporting) no son simplemente documentos o herramientas técnicas de rendición de cuentas, sino también dispositivos sociopolíticos que reflejan compromisos filosóficos y elecciones estratégicas sobre qué se considera relevante, medible y comunicable (Suárez-Rico et al., 2021). De allí que, la elaboración de estos requiera no solo rigurosidad metodológica, sino a su vez, una comprensión crítica de los marcos teóricos y valores que los sustentan.

En el ámbito financiero, esta evolución ha sido particularmente compleja. Tradicionalmente enfocado en la rentabilidad y el riesgo, el sector financiero ha debido incorporar en sus actividades una lógica más amplia, en la que los impactos ambientales y sociales comienzan a ser considerados como factores materiales en la toma de decisiones Empresariales (Alessa et al., 2024). Esta integración no ha sido homogénea, ni mucho menos ha estado exenta de contradicciones, pues persiste una fuerte tendencia de subordinar los criterios de sostenibilidad a consideraciones de desempeño financiero, lo cual limita en gran medida su potencial transformador y reproduce una lógica de cumplimiento mínimo, más que de transformación estructural (Hernández-Pajares, 2023).

Reportes de sostenibilidad: entre la transparencia, reputación y gestión del riesgo

Los reportes de sostenibilidad se han convertido en un instrumento clave para traducir los compromisos organizacionales en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG) en narrativas verificables, estructuradas y sobre todo, públicamente accesibles, pues más allá de su función declarativa, cumplen un papel estratégico en la construcción de legitimidad, la gestión de riesgos no financieros y la atracción de capital en mercados donde la sostenibilidad ha dejado de ser un simple añadido para convertirse en un requisito operativo básico (Alessa et al., 2024).

Desde lo operativo, los reportes permiten identificar, medir y gestionar sus impactos directos e indirectos, al mismo tiempo que proporcionan a los inversionistas, reguladores, clientes, empleados y comunidades información valiosa para evaluar su desempeño integral. En ese sentido, se consolidan como vehículos de transparencia y rendición de cuentas, aspectos fundamentales en un entorno donde la confianza institucional depende de la coherencia existente entre los discursos y las prácticas corporativas (Suárez-Rico et al., 2021).

A nivel reputacional, los reportes de sostenibilidad (ESG reporting) fortalecen la imagen corporativa al evidenciar un sólido compromiso con valores de responsabilidad, justicia, inclusión, ética y desarrollo sostenible. Esto no sólo mejora la percepción pública, sino que exponencialmente puede incidir en el ahorro de recursos, eficiencia energética, innovación de productos, posicionamiento competitivo, pero sobre todo en la fidelización de la clientela y la atracción del talento en un entorno donde cada vez más los consumidores y profesionales priorizan empresas con propósito. Pese a esto, la implementación de reportes de sostenibilidad enfrenta desafíos críticos para la recopilación de datos confiables y consistentes, especialmente



en organizaciones que cuentan con estructuras operativas complejas o con presencia en varios países (Alessa et al., 2024).

Aunado a ello, persisten las tradicionales tensiones entre la lógica financiera tradicional del corto plazo orientada a maximizar rentabilidad y los objetivos de sostenibilidad de largo plazo; situaciones que puede generar conflictos internos en la asignación de recursos y prioridades (Mohamed et al., 2025). A esto se suman las dificultades para integrar los criterios ESG en los sistemas de control y planificación estratégica, así como la necesidad de adaptación constante a marcos regulatorios y estándares en permanente evolución (Sebastião et al., 2024).

Otro aspecto problemático es la brecha existente entre el compromiso discursivo con la sostenibilidad y la profundidad real de los cambios organizacionales que se reflejan en los reportes. En muchas ocasiones, estos documentos se convierten en artefactos de comunicación más que en herramientas genuinas de transformación, lo que ha generado críticas sobre prácticas de lavado verde o greenwashing (Davey et al., 2025). De allí que el aseguramiento externo, la participación efectiva de los stakeholders y la verificación independiente se constituyan en mecanismos necesarios para fortalecer la credibilidad de estos instrumentos.

Los reportes de sostenibilidad constituyen una herramienta de gobernanza corporativa de alto valor estratégico, pero su eficacia depende tanto del contenido como del proceso mediante el cual son elaborados. La calidad de la información, el enfoque de materialidad adoptado, el grado de compromiso institucional y la articulación con la toma de decisiones son variables que determinan su utilidad real, más allá de su valor simbólico o reputacional.

Marcos internacionales de reportes de sostenibilidad

La proliferación de estándares internacionales para la elaboración de reportes de sostenibilidad refleja la complejidad de armonizar múltiples intereses, audiencias y dimensiones del desempeño organizacional. Entre los más influyentes se encuentran la Global Reporting Initiative (GRI), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y, más recientemente, el International Sustainability Standards Board (ISSB). Cada uno de estos marcos responde a lógicas distintas de divulgación, con implicaciones prácticas y filosóficas que deben ser correctamente comprendidas para evaluar su impacto en el ámbito financiero (Klimenko, 2025; Herrera et al., 2023).

El GRI es el más consolidado y adoptado a nivel mundial; su enfoque de doble materialidad permite considerar tanto los impactos de la organización sobre el entorno (materialidad de impacto), como la manera en que los temas ESG afectan su desempeño financiero (materialidad financiera). Esta perspectiva está orientada a una amplia gama de stakeholders, lo que lo convierte en un referente para organizaciones interesadas en maximizar la transparencia y el involucramiento de sus grupos de interés (Herrera et al., 2023).

El SASB por su parte, responde a una lógica centrada primordialmente en los inversores, su principio rector es la materialidad financiera, es decir, se enfoca únicamente en aquellos aspectos de sostenibilidad que puedan afectar razonablemente los resultados económicos de una organización.

Su diseño fue previsto a partir de la consideración de sectores económicos específicos, 77 industrias en total, y utiliza métricas estandarizadas que facilitan la comparación interempresarial desde una óptica de desempeño financiero (SASB, 2025). Esta orientación si bien es cierto que favorece la integración de los reportes ESG en los estados financieros, en contraposición también puede excluir ciertos impactos relevantes que aún no han sido monetizados.



El marco TCFD, promovido por el Consejo de Estabilidad Financiera, se especializa de manera precisa en la divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. Su estructura se basa en cuatro pilares: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas, y objetivos (TCFD, 2021). Por ello, utiliza escenarios prospectivos para analizar el impacto financiero potencial del cambio climático, lo que lo convierte en un instrumento particularmente útil para aquellas instituciones financieras expuestas a riesgos sistémicos derivados del calentamiento global (Frisari et al., 2019).

Seguidamente el ISSB surge como un esfuerzo reciente de armonización, pues al ser establecido por la fundación IFRS, busca crear un estándar global de referencia en sostenibilidad integrando elementos de SASB y TCFD bajo una lógica coherente, comparable y verificable (Klimenko, 2025; Herrera et al., 2023). Sus primeras normas, S1 y S2, están orientadas a garantizar la transparencia y consistencia en la divulgación de información relevante para los mercados de capital. Aunque su enfoque priorice la materialidad financiera, su potencial normativo podría establecer una línea de base obligatoria en múltiples jurisdicciones, incluyendo América Latina (IFRS, 2025).

La coexistencia de estos marcos ha generado una gran tensión estructural entre la visión de sostenibilidad orientada al mercado, en la que los reportes son instrumentos para la toma de decisiones de inversión, y una visión mucho más holística e integradora, en la que son mecanismos de rendición de cuentas ante la sociedad. Esta dicotomía se manifiesta en la definición de materialidad, la selección de los indicadores y en la forma en que se presentan los diversos logros y limitaciones organizacionales. (Hernández-Pajares, 2023).

En este contexto, la armonización es vista como una necesidad, pero también como una fuente de riesgos. Si el proceso de estandarización global privilegia la comparabilidad financiera por encima de la rendición de cuentas social y ambiental, podría producirse una reducción del alcance crítico de los reportes, marginando temas no financieros que son esenciales para una evaluación completa del desempeño sostenible. La promesa de transparencia puede convertirse entonces en una ilusión técnica que enmascara desigualdades estructurales y prácticas insostenibles (Ospina-Patiño et al., 2023).

Eligiendo marcos de reporte: materialidad, métricas, audiencias y divulgación

La elección de un marco de reporte de sostenibilidad no es una decisión meramente técnica; es, en muchos sentidos, una declaración de intenciones sobre cómo una organización comprende la sostenibilidad, a quién considera relevante y qué impactos decide visibilizar. Los marcos GRI, SASB, TCFD e ISSB presentan diferencias sustantivas en cuatro dimensiones clave: el enfoque de materialidad, el tipo de métricas utilizadas, la audiencia principal a la que se dirigen y el nivel de detalle requerido en las divulgaciones.

El enfoque de materialidad constituye una de las diferencias más significativas. El GRI promueve la doble materialidad, exige a las organizaciones que reporten tanto los impactos que generan en el entorno, como aquellos que reciben en términos financieros, se reconoce así la bidireccionalidad de la relación empresa - entorno, y responde de este modo a una lógica de rendición de cuentas más robusta y ética (Herrera et al., 2023).

En cambio, el SASB y el TCFD priorizan únicamente la materialidad financiera, y sólo se considera relevante aquello que pueda afectar la situación económica o el valor de mercado de la organización. Este enfoque alineado con las expectativas de los inversores tiende a invisibilizar externalidades negativas que, si bien social o ambientalmente son o pueden ser significativas, no se han traducido en riesgos financieros directos (SASB, 2017; GRI, 2022). El ISSB, en su arquitectura actual, hereda esta lógica desde sus antecesores SASB y TCFD, aunque ha señalado su interés en ampliar su alcance a mediano plazo (Klimenko, 2025).



En segundo lugar, respecto a las métricas empleadas, el GRI combina indicadores cualitativos y cuantitativos para capturar la complejidad de los impactos ESG. SASB, por su parte, prioriza métricas cuantitativas concretas por industria, permitiendo comparabilidad sectorial desde una óptica financiera. TCFD incorpora escenarios cuantitativos prospectivos climáticos, mientras que ISSB promueve métricas consistentes y auditables que faciliten la integración de la sostenibilidad en los reportes financieros estándar (Herrera et al., 2023).

La tercera dimensión comparativa viene determinada por la audiencia objetivo. Mientras que el GRI está diseñado para una amplia gama de partes interesadas: desde comunidades locales hasta empleados, reguladores y consumidores. SASB y TCFD, en cambio, están explícita y estratégicamente orientados hacia inversores y actores del mercado financiero, lo que condiciona tanto el tipo de información que priorizan como el lenguaje técnico que emplean. Es así como esta diferencia, aunque sutil en apariencia, revela una distinción muy profunda en la visión del rol de las empresas dentro del entramado social (Krantz & Jonker, 2023).

En este sentido, los requisitos de divulgación varían en complejidad y exhaustividad. El GRI presenta con más detalle indicadores y principios rectores; SASB propone una arquitectura mucho más flexible y centrada en materialidad sectorial; TCFD establece lineamientos estructurados por pilares temáticos, mientras que, el ISSB, aún en proceso de consolidación, apunta a generar un marco estandarizado, obligatorio y globalmente armonizado con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Klimenko, 2025).

La comparación entre estos marcos evidencia una tensión latente entre dos paradigmas de sostenibilidad: uno que privilegia la transparencia social y ambiental (GRI) y otro que instrumentaliza la sostenibilidad como variable financiera (SASB, TCFD, ISSB). Esta disyuntiva no es meramente metodológica, sino profundamente política, sirviendo para plantearse varias interrogantes: ¿se reporta para transformar o se reporta para competir? ¿Se comunica impacto o se gestiona percepción? La respuesta que cada organización ensaye, consciente o inconscientemente, determinará la calidad, el alcance y la credibilidad de sus reportes.

Figura 1

Comparación de marcos internacionales de reporte de sostenibilidad

Característica	GRI	SASB	TCFD	ISSB
Alcance y enfoque	ESG amplio, impactos organizacionales	ESG financiero sectorial	Riesgos y oportunidades climáticas	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad para inversores
Audiencia primaria	Partes interesadas múltiples	Inversores y reguladores	Inversores, prestamistas, aseguradoras	Inversores
Enfoque de materialidad	Doble materialidad	Materialidad financiera	Materialidad financiera climática	Materialidad financiera
Métricas clave	Mixtas (cuantitativas y cualitativas)	Cuantitativas específicas por industria	Cuantitativas y prospectivas (escenarios climáticos)	Cuantitativas y verificables
Requisitos de divulgación	Exhaustivos y detallados	Enfocados en impactos financieros sectoriales	Gobernanza, estrategia, riesgos, métricas climáticas	Normas comparables, auditables y consistentes

Fuente: Adaptado de Herrera et al. (2023), Klimenko (2025), SASB (2017), Krantz & Jonker (2023).



Parámetros de presentación en los reportes de sostenibilidad: dimensiones ESG, métricas e implicación de los stakeholders

Los reportes de sostenibilidad se estructuran en torno a una arquitectura común que refleja las tres dimensiones fundamentales del enfoque ESG: ambiental (E), social (S) y gobernanza (G). Esta tríada permite capturar la complejidad del desempeño organizacional más allá de las métricas económicas tradicionales, y se ha convertido en el estándar conceptual predominante para estructurar los reportes en el ámbito financiero global (Krantz & Jonker, 2023).

La dimensión ambiental hace referencia a los impactos de la organización sobre el entorno natural, incluyendo: emisiones de gases de efecto invernadero, uso de recursos, huella hídrica, biodiversidad y eficiencia en el uso de la energía. En el caso del sector financiero, esta dimensión se vincula primordialmente con el financiamiento de actividades de alto o bajo impacto ambiental, y la exposición de las carteras a riesgos climáticos físicos o de transición (Frisari et al., 2019). Con la incorporación de métricas ambientales en los reportes se permite visibilizar tanto los riesgos sistémicos como las oportunidades de transformación hacia una economía baja en carbono.

La dimensión social engloba aspectos relacionados con los derechos humanos, las condiciones laborales, la diversidad, la inclusión y el impacto en las comunidades. Para las instituciones financieras, esta dimensión implica considerar los efectos de sus decisiones crediticias, políticas de inversión y productos financieros sobre poblaciones vulnerables o excluidas, así como el cumplimiento de estándares éticos en sus cadenas de valor (Suárez-Rico et al., 2021). Esta dimensión también representa una oportunidad reputacional y estratégica, especialmente en mercados donde la licencia social para operar depende de la percepción pública de responsabilidad y justicia.

La dimensión de gobernanza considera las estructuras de poder, los procesos de toma de decisiones, la transparencia, el cumplimiento normativo y la ética corporativa. Esta dimensión en el contexto financiero cobra especial relevancia dado el rol sistémico de los bancos, fondos y aseguradoras en la estabilidad económica. En este punto, una gobernanza robusta permite gestionar adecuadamente los riesgos ESG, prevenir escándalos, y alinear los objetivos institucionales con los elevados estándares internacionales y expectativas sociales crecientes (Herrera et al., 2023).

Desde el punto de vista metodológico, los reportes combinan métricas cuantitativas y cualitativas para brindar una visión integral del desempeño. Las métricas cuantitativas que consideran las emisiones, consumo energético o porcentajes de diversidad, permiten comparabilidad y seguimiento, sin embargo, su efectividad depende de la calidad, trazabilidad y verificabilidad de los datos, lo cual persiste como un desafío para muchas organizaciones, particularmente para aquellas que tienen sus centros de operaciones en países emergentes (Davey et al., 2025).

Por otro lado, es importante destacar que las métricas cualitativas aportan contexto, narrativa estratégica y profundidad interpretativa a la información de la organización, pues es a través de ellas que las organizaciones explican sus políticas, compromisos, procesos internos y líneas de acción futuras, lo cual es fundamental para entender la intencionalidad detrás de los datos duros o meramente numéricos (Mohamed et al., 2025).

Un elemento transversal en el proceso de elaboración de los reportes de sostenibilidad es el *stakeholder engagement*, entendido como la participación activa o compromiso de las partes interesadas en la identificación de los temas materiales y en la validación del contenido reportado. Desde la teoría de los stakeholders, esta práctica es esencial para garantizar legitimidad, pertinencia y utilidad del reporte (Dijkstra-Silva, 2019).



Teóricamente esta participación debe ser amplia, inclusiva y representativa, sin embargo, en la práctica acontece que los stakeholders con mayor poder como inversores institucionales, tienden a concentrar y monopolizar la definición de prioridades, limitando en ocasiones la representatividad de las voces comunitarias o ambientales (Suárez-Rico et al., 2021).

Este desequilibrio puede derivar en reportes de sostenibilidad sesgados hacia la narrativa financiera tradicional, omitiendo algunos impactos negativos o externalidades no monetizadas. Por situaciones como estas se alimenta la crítica de que muchos reportes funcionan más como dispositivos de greenwashing (ecoimpostura - lavado de imagen verde) o marketing reputacional, que como instrumentos genuinos de rendición de cuentas (Hernández-Pajares, 2023).

Por ello, el diseño de mecanismos auténticos de participación, la institucionalización del diálogo entre todos los actores y, sobre todo, el aseguramiento independiente del proceso de reporte son aspectos indispensables para fortalecer la credibilidad y utilidad de estos, en particular en sectores de alto impacto sistémico como el financiero.

Desafíos presentes en la recopilación, transparencia y aseguramiento de los reportes de sostenibilidad

A pesar de su consolidación como instrumento de gobernanza y comunicación estratégica, los reportes de sostenibilidad enfrentan desafíos recurrentes en la recopilación de datos, la transparencia de la información divulgada y los mecanismos de aseguramiento externo. Estas limitaciones afectan de manera directa la calidad, comparabilidad y credibilidad de los reportes de sostenibilidad, especialmente en contextos institucionales frágiles o en regiones con capacidades regulatorias incipientes.

Uno de los principales obstáculos es la disponibilidad y calidad de los datos. La obtención de información ESG requiere del despliegue de sistemas de monitoreo robustos, indicadores estandarizados y procesos de consolidación rigurosos, que lamentablemente muchas organizaciones, incluso en el sector financiero, no poseen. La ausencia de metodologías claras, la atomización de las fuentes internas y la falta de trazabilidad dificultan la medición precisa de variables clave como huella de carbono, consumo hídrico o impactos sociales diferenciados (Davey et al., 2025).

A este desafío técnico se suma la cuestión de la transparencia. Si bien los reportes suelen destacar logros, iniciativas y compromisos institucionales, existe una tendencia generalizada a omitir o minimizar información relacionada con controversias, impactos negativos o brechas de cumplimiento. Esta selectividad en la divulgación, a menudo justificada por estrategias reputacionales o restricciones legales propias de cada país, socava la función de los reportes como mecanismos de rendición de cuentas y puede reducir su utilidad para los stakeholders más críticos (Hernández-Pajares, 2023).

La comparabilidad entre empresas es otro punto crítico. Aun cuando dos organizaciones operen en el mismo sector y utilicen un mismo estándar, por ejemplo, el GRI o SASB, las diferencias en alcance, enfoque, unidades de medición y niveles de profundidad dificultan una evaluación cruzada efectiva (Massarotto & Guasti, 2023). Este problema limita la utilidad de los datos ESG en los procesos de inversión responsable y reduce la capacidad de los reguladores para establecer líneas base de desempeño sectorial (Cardoni et al., 2019).

Un tercer eje de tensión está presente en el aseguramiento externo, aunque se ha promovido como una buena práctica, su adopción sigue siendo limitada y superficial. Estudios recientes muestran que muchas instituciones financieras optan por formas de aseguramiento parcial, que verifican apenas un pequeño porcentaje del contenido reportado. En un estudio realizado en 58 bancos de 13 países, se encontró que el 69% de los reportes revisados tenían algún tipo de verificación, pero



en promedio tan sólo el 9,6% de las páginas contenía evidencia concreta de revisión independiente (Davey et al., 2025). Esta situación genera dudas sobre la fiabilidad de la información publicada y revela la necesidad urgente de fortalecer los marcos normativos que regulen la verificación de los reportes.

Además, la falta de regulaciones específicas sobre aseguramiento y el bajo desarrollo de firmas independientes especializadas en auditoría ESG en muchas economías latinoamericanas limitan la expansión de esta práctica. Esto es particularmente grave en un sector como el financiero, cuya exposición a los riesgos sistémicos derivados del cambio climático, las tensiones sociales y la gobernanza deficiente exige niveles más altos de rigor, consistencia y vigilancia.

Frente a estos desafíos, algunos organismos internacionales y bancos multilaterales han propuesto estrategias para mejorar la infraestructura de datos ESG, apoyar la capacitación técnica y desarrollar marcos regulatorios progresivos que estimulen la transparencia y la verificación responsable (Herrera et al., 2023; Klimenko, 2025). Sin embargo, la implementación efectiva de estas recomendaciones sigue siendo un tema pendiente en la agenda, especialmente en regiones donde los marcos institucionales no han sido diseñados con una lógica de sostenibilidad estructural, sino reactiva o reputacional.

4. Discusión

El sector financiero latinoamericano se encuentra en un momento de transición acelerada hacia la integración de los criterios ESG en sus prácticas institucionales, y, pese a que la adopción de los reportes de sostenibilidad ha crecido en los últimos años, este proceso está mediado por particularidades estructurales, regulatorias y culturales que matizan en gran medida su alcance y profundidad.

A diferencia de los mercados desarrollados, donde las presiones normativas y los marcos de reporte están plenamente consolidados, en América Latina, aún coexisten de manera simultánea avances significativos con brechas críticas que limitan el potencial transformador de todas estas iniciativas (Frisari et al., 2019; Herrera et al., 2023).

Uno de los logros más visibles ha sido la incorporación progresiva de marcos de reporte reconocidos internacionalmente, como GRI, SASB o TCFD, por parte de bancos y entidades financieras líderes de la región. Instituciones como Banco do Brasil, Itaú Unibanco, Banorte, Bancolombia y Banco de Chile han publicado reportes de sostenibilidad de manera sistemática, empleando estándares globales, métricas cuantitativas y narrativas estratégicas que reflejan compromisos auténticos con la sostenibilidad.

Por ejemplo, Banco do Brasil ha estructurado su estrategia ESG en torno a la “Agenda 30 BB”, integrando los ODS en su modelo de negocios y comprometiéndose a alcanzar emisiones netas cero al año 2050, bajo la metodología de Science Based Targets. En la misma línea, Itaú Unibanco ha vinculado la gestión de riesgos ESG con la compensación ejecutiva y publica reportes conforme al estándar GRSAC exigido por el Banco Central de Brasil, demostrando un alto nivel de institucionalización. Banorte, desde México, ha desarrollado un Marco de Financiación Sostenible, emitiendo bonos verdes y sociales con informes de uso de fondos y publicación de KPIs anuales. Bancolombia ha sido reconocido en el Dow Jones Sustainability Index y ha financiado más de 1.200 proyectos sostenibles, con una meta ambiciosa de reducir en un 95 % sus emisiones de CO₂e al 2030. Banco de Chile, por su parte, fue pionero en la emisión de bonos verdes en su país y destaca por incluir la huella de carbono financiada (Alcance 3) en sus reportes, así como por implementar estrategias para el financiamiento inclusivo (Grupo Bancolombia, 2025; Banco do Brasil, 2025; Itaú Unibanco, 2025; Banco de Chile, 2025; Grupo Financiero Banorte, 2025; Scotiabank, 2024).



Estos casos ilustran una tendencia positiva en el sector financiero latinoamericano hacia la adopción de prácticas más responsables y transparentes, y permiten identificar buenas prácticas replicables. Pese a ello, estos avances conviven aún con desafíos estructurales que podrían dificultar una adopción masiva y profunda en el corto o mediano plazo, siendo que uno de los principales obstáculos es la baja calidad y disponibilidad de datos de tipo ambiental y social, lo cual impide una integración efectiva de estos criterios en la evaluación de riesgos y el diseño de productos financieros. En muchos casos, acontece que los datos disponibles carecen de granularidad, periodicidad o verificación independiente, reduciendo significativamente su utilidad para la toma de decisiones estratégicas (Ospina-Patiño et al., 2023).

Asimismo, persiste una desconexión entre el desempeño ambiental y los resultados financieros de las entidades. En varios países de la región, las prácticas ambientales responsables no se traducen aún en beneficios financieros claros medidos, por ejemplo, por el retorno sobre activos (ROA), lo que desincentiva su adopción en instituciones orientadas a resultados de corto plazo (Massarotto & Guasti, 2023). Esta brecha refleja tanto limitaciones del modelo económico como la necesidad de avanzar hacia marcos regulatorios que premien activamente el desempeño sostenible.

En el plano normativo, si bien existen avances, la mayoría de los países latinoamericanos no han incorporado de forma vinculante los riesgos climáticos y de sostenibilidad en sus marcos de supervisión financiera. Las medidas actuales son en su mayoría de carácter voluntario o piloto, y dependen en gran parte de la iniciativa de los actores privados o de la presión de organismos multilaterales (Frisari et al., 2019). Esta laxitud normativa reduce los incentivos para que las entidades más rezagadas adopten prácticas de reporte rigurosas.

También se identifican asimetrías importantes entre grandes instituciones financieras y actores más pequeños o locales, que carecen de los recursos técnicos, humanos y financieros para desarrollar reportes de sostenibilidad robustos. Esta situación podría generar una segmentación del sector, en la que sólo un grupo reducido de entidades con capacidad de internacionalización acceda a capital verde o participe en mercados financieros más exigentes en términos de ESG (Scotiabank, 2024; Velloso et al., 2023).

A continuación, se presenta una síntesis comparativa de cinco bancos que representan casos de buenas prácticas en la región.

Tabla 2

Comparación de prácticas destacadas de sostenibilidad en bancos latinoamericanos

Banco	País	Marcos de Reporte	Compromisos e Iniciativas ESG	Objetivos Notables
Banco do Brasil	Brasil	GRI, SBTi, Agenda 30 BB	Política socioambiental; Miembro de BA1.5; Medición de emisiones Alcance 1-3	Cero emisiones netas al 2050; alineación ODS
Itaú Unibanco	Brasil	GRSAC, PRB, GRI	Gestión integral de riesgos ESG; ESG en compensación ejecutiva; gobernanza sólida	Estrategia de transición climática y diversidad
Banorte	México	GRI, IIRC, TCFD	Marco de Financiación Sostenible; emisión de bonos verdes y sociales; reporte de uso de fondos	Publicación de KPIs anuales; alineación con ODS
Bancolombia	Colombia	GRI, DJSI, SBTi	Estrategia de economía circular; reporta financiamiento	Reducción 95% CO ₂ e al 2030; financiación de



			climático; objetivos medibles de descarbonización	más de 1200 proyectos sostenibles
Banco de Chile	Chile	GRI, SASB, Informe Integrado	Bonos ESG; apoyo a PYMES lideradas por mujeres; Consejo de administración vinculado a ESG	Medición de huella financiada (Alcance 3); presencia continua en DJSI Chile desde 2017

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes públicos de sostenibilidad de cada entidad financiera.

El análisis comparado de las cinco (05) instituciones financieras permite identificar un conjunto de buenas prácticas que trascienden la mera adopción formal de marcos de reporte de sostenibilidad. Estos bancos han logrado articular la sostenibilidad como una dimensión estratégica, integrándola en sus estructuras de gobernanza, su cultura organizacional y sus decisiones financieras. En todos los casos se evidencia un uso consistente de estándares internacionales como GRI, TCFD y SASB, junto con compromisos medibles vinculados a la neutralidad de carbono, la inclusión financiera o la economía circular.

Es importante destacar la emisión de instrumentos financieros innovadores como bonos verdes y sociales que vinculan directamente el propósito corporativo con los resultados tangibles para el entorno, así mismo, la participación de los stakeholders, la medición de impactos indirectos como la huella de carbono financiada, y la incorporación de indicadores ESG en la compensación ejecutiva, lo que en conjunto refleja una madurez institucional que resulta poco común en la región.

Estas prácticas que pudieron ser evidenciadas, demuestran, ratifican y posicionan a dichos bancos no solo como referentes regionales, sino que permite que éstos generen efectos demostrativos con potencial de diseminación. En contextos marcados por la volatilidad y la fragmentación regulatoria, estas experiencias analizadas representan semillas de transformación que reconfiguran el rol de la banca como agente de sostenibilidad sistémica en toda América Latina.

5. Conclusión

En un mundo empresarial donde la sostenibilidad ha dejado de ser una opción para convertirse en un principio rector de la gobernanza económica global, los reportes de sostenibilidad han adquirido un papel clave como instrumentos que garantizan la transparencia, gestión estratégica y legitimidad institucional. Los resultados de esta investigación han ofrecido una lectura crítica e integral sobre su evolución, contenido, marcos normativos y desafíos estructurales, con énfasis en la realidad latinoamericana.

La comparación de los principales marcos de reporte como el GRI, SASB, TCFD e ISSB, permitió identificar las tensiones subyacentes entre enfoques centrados en la materialidad financiera y otros orientados en mayor medida a una rendición de cuentas mucho más amplia. Es preciso acotar que esta diversidad no debe interpretarse como una debilidad, sino como una expresión del carácter vivo y dinámico que representa el concepto de sostenibilidad, siendo que lejos de representar un obstáculo, puede constituir una oportunidad para enriquecer las prácticas de reporte, adaptarlas a las particularidades de los contextos locales y fomentar un aprendizaje institucional y sistémico más robusto.

El análisis del sector financiero latinoamericano dejó en evidencia avances sustantivos, se refleja la orientación de las instituciones financieras a un nuevo paradigma operativo, pero también demuestra que aún persisten vacíos relevantes. Sin embargo, con la incorporación al estudio de cinco (05) de los bancos regionales más grandes de Latinoamérica: Banco do Brasil, Itaú Unibanco, Banorte, Bancolombia y Banco de Chile, se aporta una nota optimista al balance general.



Estas entidades no sólo han adoptado estándares internacionales con rigurosidad, transparencia y excelencia, sino que han desarrollado marcos estratégicos sólidos, vinculando sus prácticas ESG a compromisos verificables, modelos de negocio sostenibles e instrumentos financieros innovadores. La emisión de bonos verdes y sociales, la inclusión de criterios ESG en la gobernanza corporativa y el uso progresivo de indicadores como las emisiones financiadas, evidencian que el cambio no solo es posible, sino que efectivamente está en marcha.

Estas experiencias permiten vislumbrar una tendencia positiva y estructural en la región, pues los bancos latinoamericanos no sólo reaccionan ante las exigencias externas, sino que están comenzando a liderar procesos de transformación interna que los reposicionan como actores clave en la transición ecológica y social. Aunque persisten desafíos en aspectos como la mejora de datos, el fortalecimiento regulatorio y la reducción de asimetrías, los avances alcanzados demuestran que es viable construir un sector financiero más transparente, inclusivo y comprometido con los retos del siglo XXI.

Los reportes de sostenibilidad deben ser entendidos no sólo como instrumentos de cumplimiento, sino como catalizadores de innovación, legitimidad y valor compartido intergeneracional. Su institucionalización en América Latina dependerá de la capacidad que posean los actores públicos y privados para transformar los aprendizajes pioneros en políticas sectoriales estables, mecanismos de incentivo y culturas organizacionales coherentes con los principios del desarrollo sostenible, pues la banca que emerge en la actualidad y que viene a consolidarse no será solamente digital o automatizada, sino que será profundamente ética, responsable, transformadora y sostenible.

Referencias Bibliográficas

- Alessa, N., Akparep, J. Y., Sulemana, I., & Agyemang, A. O. (2024). Does stakeholder pressure influence firms environmental, social and governance (ESG) disclosure? Evidence from Ghana. *Cogent Business & Management*, 11(1). <https://doi.org/10.1080/23311975.2024.2303790>
- Banco de Chile (2025). ESG at Banco de Chile. https://portales.bancochile.cl/uploads/000/076/551/d5f00996-ae7e-4c64-b8fd-bccbe0d4ae34/original/Sustainability_at_BCH_dec24.pdf
- Banco do Brasil (2025). Sustainability strategy. <https://api.mziq.com/mzfilemanager/v2/d/5760dff3-15e1-4962-9e81-322a0b3d0bbd/1c3f9d83-f178-a7c9-8955-b3f45f779d8d?origin=2#page=58>
- Brundtland, G.H. (1987). *Our Common Future: Report of the World Commission on Environment and Development*. UN-Dokument A/42/427. Geneva, United Nations.
- Cardoni, A., Kiseleva, E., & Terzani, S. (2019). Evaluating the Intra-Industry Comparability of Sustainability Reports: The Case of the Oil and Gas Industry. *Sustainability*, 11(4), 1093. <https://doi.org/10.3390/su11041093>
- Carlowitz, H. C. von. (1713). *Sylvicultura Oeconomica*. Leipzig.
- Davey, K., Entwistle, G., & Faye, C. (2025). Sustainability Reporting in the Banking Industry: Examining the Extent of Assurance. *Journal of Accounting, Ethics & Public Policy*, JAEPP, 26(1), 27. <https://doi.org/10.60154/jaep.2025.v26n1p27>
- Dijkstra-Silva, S., Nuzum, A., & Schaltegger, S. (2019). Stakeholder expectations on sustainability performance measurement and assessment. A systematic literature review. *Journal of Cleaner Production*. 217. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.01.203>
- Frisari, G. L., Monnin, P., Nakano, C., Cárdenas, V., & Gallardo, M. (2019). Climate Risk and Financial Systems of Latin America: Regulatory, Supervisory and Industry Practices in the Region and Beyond. <https://doi.org/10.18235/OO02046>



- GRI. (10 de marzo de 2022). The GRI Perspective. ESG standards, frameworks and everything in between. <https://www.globalreporting.org/media/jxkgrgd/gri-perspective-esg-standards-frameworks.pdf>
- Grupo Bancolombia (2025). Management Report 2024. https://www.grupobancolombia.com/wcm/connect/8568240e-e75d-4bd5-8150-eddf9131c6ed/Descargar_informe.pdf?MOD=AJPERES
- Grupo Financiero Banorte (2025). Integrated Annual Report 2024. <https://investors.banorte.com/~media/Files/B/Banorte-IR/financial-information/annual-reports/en/2025/Integrated%20Annual%20Report%202024-.pdf>
- Hernández-Pajares, J. (2023). Exploring the research on sustainability reporting: A comprehensive bibliometric and literature review in the Latin American context. *J. Environ. Manag. & Sust.*, 12(1), 1-44, e22801. <https://doi.org/10.5585/2023.22801>
- Herrera, D., Pradilla, A., Rubio, E., & Sarmiento, J. (2023). Sustainability and Climate Change-related Risk Disclosure in Latin America and the Caribbean: Toward Transparency in Green Financial Markets. <https://doi.org/10.18235/0005191>
- IFRS. (23 de abril de 2025). IDB and IFRS Foundation promote adoption of Sustainability Disclosure Standards. <https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2025/04/idb-ifrs-foundation-adoption-sustainability-disclosure-standards/>
- Itaú Unibanco. (2025). 2024 Report on Environmental, Social and Climate Risks and Opportunities | GRSAC Report. <https://www.itau.com.br/download-file/v2/d/42787847-4cf6-4461-94a5-40ed237dca33/Of778dc8-b3a8-406b-b7ca-fd854f008381?origin=1>
- Klimenko, Svetlana (2025). The Evolution of Sustainability Reporting. University of Notre Dame. Journal contribution. <https://doi.org/10.7274/28583057.v1>
- Krantz, T., & Jonker, A. (19 de diciembre de 2023). ¿Qué es un informe de sostenibilidad?. IBM. <https://www.ibm.com/es-es/topics/sustainability-report>
- Massarotto, F., & Guasti, F. (2023). ESG Performance and Credit Risk in Latin America. *Sociedade, Contabilidade e Gestão*. 17. 40-56. https://doi.org/10.21446/scg_ufrj.voio.53433
- Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J., & Behrens, W. W., III. (1972). *The limits to growth; a report for the Club of Rome's project on the predicament of mankind*. Universe Books.
- Mohamed, A. I., Awale, A. A., & Mohamed, M. I. (2025). Sustainability Reporting Academic Research: A Bibliometric Trends and Future Directions. *International Journal of Economics and Financial Issues*, 15(2), 106-112. <https://doi.org/10.32479/ijefi.17675>
- Ospina-Patiño, C., González-Ruiz, J. D., & Marín-Rodríguez, N. J. (2023). Prácticas sostenibles y desempeño financiero en Latinoamérica: un análisis de las calificaciones ambientales. *Revista CEA*, 9(21), e2792. <https://doi.org/10.22430/24223182.2792>
- Reyes, M., Ibañez, M., & London, S. (2023). Desarrollo Sostenible: discusiones sobre su definición y debates actuales. *Revista de Economía del Caribe*. 3. 88-110. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/economia/article/view/15399/214421446943>
- SASB. (2025). Find your industry. <https://sasb.ifrs.org/find-your-industry/>
- Scotiabank Global Banking and Markets (2024). 2023 Review & 2024 Outlook Sustainable Finance -Latin America. <https://www.gbm.scotiabank.com/content/dam/scotiabank/gbm/market-insights/sustainable-finance/Sustainable-Finance-2024-Latin-America-Outlook.pdf>
- Sebastião, A. M., Tavares, M. C., & Azevedo, G. (2024). Evolution and Challenges of Sustainability Reporting in the Banking Sector: A Systematic Literature Review. *Administrative Sciences*, 14(12), 333. <https://doi.org/10.3390/admsci14120333>
- Suárez-Rico, Y., Gómez-Villegas, M., & García-Benau, M. (2021). La utilidad de los informes de sostenibilidad en entidades públicas y privadas en Colombia: la percepción de los stakeholders. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 79, 103-136. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n79a05>



TCFD. (2021). Implementing the Recommendations of the Task Force on Climate-related Financial Disclosures. https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2021/07/2021-TCFD-Implementing_Guidance.pdf

Velloso, H., Da Silva, F., Lehuedé, H., Núñez, G., & Poveda, L. (2023). ESG disclosure, corporate reputation and financing costs: evidence from Latin America and the Caribbean. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/bitstreams/c49fefad-95e2-46cf-9a16-719a2af049a0/download>

Conflicto de Intereses: Los autores declaran que no tienen conflictos de intereses relacionados con este estudio y que todos los procedimientos seguidos cumplen con los estándares éticos establecidos por la revista. Asimismo, confirman que este trabajo es inédito y no ha sido publicado, ni parcial ni totalmente, en ninguna otra publicación.